PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUÍDAS

INNOGLOBAL 2026

Convocatoria: Resolución de 11 de junio de 2026 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, E.P.E. (CDTI), por la que se aprueba la convocatoria para el año 2026 del procedimiento de concesión de ayudas destinadas a Proyectos de I+D en cooperación tecnológica internacional (INNOGLOBAL), cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de la Innovación (PEICTI).

Fecha publicación extracto en BOE: 12/06/2026

Normativa aplicable de la convocatoria: artículos 11, 12.3, 15.2

Tras la correspondiente presentación de solicitudes en la convocatoria de referencia y una vez efectuado el trámite de subsanación de errores, el órgano instructor, en aplicación de lo dispuesto en la convocatoria, ha llevado a cabo la pre-evaluación de las solicitudes a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para adquirir la condición de beneficiario y formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

PRIMERO.- Excluir de la convocatoria de referencia las solicitudes relacionadas en el anexo de esta propuesta, por el incumplimiento de los requisitos para acceder a la condición de beneficiario**.**

SEGUNDO.- Los interesados disponen de un plazo de **diez días hábiles** desde la notificación de la presente propuesta de resolución para formular las alegaciones que estimen convenientes a través del área privada de la sede electrónica del CDTI, donde también podrán acceder a la documentación obrante en su expediente.

Dirección General del CDTI

Codigo de verificación: CDTI-C296B0FEB9634D58A5BA20EB567A84AF-639299851924621698 Dirección de validación: https://sede.cdti.gob.es/cve
Firmante(1): JOSÉ MOISÉS MARTÍN CARRETERO (5), Fecha: 11/11/2026 9:12:46.

Página 1 de un total de 2 página(s).

Expediente	Título	Solicitante	Rol	NIF	Motivos de Exclusión
INNO-20261001	DESARROLLO Y VALIDACIÓN INDUSTRIAL DE SISTEMAS PROTEICOS HÍBRIDOS DERIVADOS DE HERMETIA ILLUCENS MEDIANTE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE TRANSFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA APLICACIONES EN NUTRICIÓN ANIMAL	ALPHA OMEGA SOLUTIONS SL	Principal	B-01595693	El solicitante no reúne alguno de los requisitos establecidos en el artículo tercero de la Convocatoria para ser beneficiario: Empresa en crisis, conforme a la definición del Anexo I de la Orden CIN/161/2025 de 7 de febrero y del artículo 2, apartado 18 del Reglamento (UE) nº 651/2014, de 17 de junio de 2014.
INNO-20261011	TECNOLOGÍAS INTELIGENTES DE LIMPIEZA LÁSER HÍBRIDA PARA EL MANTENIMIENTO FERROVIARIO DE ALTA FIABILIDAD EN ESPAÑA	AURORA ENERGY SOLUTIONS SL	Principal	B-72629769	El solicitante no reúne alguno de los requisitos establecidos en el artículo tercero de la Convocatoria para ser beneficiario: Empresa en crisis, conforme a la definición del Anexo I de la Orden CIN/161/2025 de 7 de febrero y del artículo 2, apartado 18 del Reglamento (UE) nº 651/2014, de 17 de junio de 2014.
INNO-20261039	PULSE-PANC (PULSATING MEMBRANE COMPUTING FOR PANCREATIC CANCER) INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS CLAVE PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO TEMPRANO INTELIGENTE DEL CÁNCER DE PÁNCREAS BASADO EN CÓMPUTO DE MEMBRANAS NEURONALES PULSANTES	CELLA MEDICAL SOLUTIONS SL	Principal	B-73911208	El solicitante no reúne alguno de los requisitos establecidos en el artículo tercero de la Convocatoria para ser beneficiario: Empresa en crisis, conforme a la definición del Anexo I de la Orden CIN/161/2025 de 7 de febrero y del artículo 2, apartado 18 del Reglamento (UE) nº 651/2014, de 17 de junio de 2014.

Nº Excluidas	3

Codigo de verificación: CDTI-C296B0FEB9634D58A5BA20EB567A84AF-639299851924621698 Dirección de validación: https://sede.cdti.gob.es/cve
Firmante(1): JOSÉ MOISÉS MARTÍN CARRETERO (5), Fecha: 11/11/2026 9:12:46.